

B) INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

a) ESPAÑA:

LA ACTUALIDAD LOCAL A TRAVES DE LA PRENSA

I. LA PRENSA EN TORNO AL I CONGRESO NACIONAL DE URBANISMO

1. *Los actos de Barcelona*

En la semana comprendida entre los días 2 y 8 de noviembre último, ha tenido lugar en Barcelona el Primer Congreso Nacional de Urbanismo. «Durante una semana —dice un periódico madrileño— Barcelona se ha convertido en la capital urbanística del mundo por diferentes y venturosos motivos que vamos a enumerar. No es sólo por la celebración en la capital catalana de ese Congreso que anuncia el cartel, sino porque, coincidiendo con éste, en Barcelona se están celebrando en estos días los acontecimientos siguientes: Exposición de Urbanismo y Planeamiento Regional en España; Centenario del Plan Cerdá, el ingeniero que trazó los planos del ensanche barcelonés de 1859; Exposición Volante de la Unión Internacional de Arquitectos, que el año pasado estuvo expuesta en Moscú; Exposición de Planos, Maquetas y Realizaciones de Brasilia, la nueva capital política de Brasil. Y todos estos actos culminarán en el domingo día 8 con la celebración del Día Mundial del Urbanismo, que cada año se celebra en una ciudad del mundo y este tiene su sede en Barcelona, el cual coincidirá con la clausura del Congreso Nacional por el Ministro español de la Vivienda, don José Luis de Arrese» (1).

El plan de trabajo del Congreso fué anunciado así por el señor Bidagor, Director general de Urbanismo: «la gestión urbanística en el orden técnico será estudiada por el arquitecto señor Alomar; el plan general de Valencia, por los señores Larrodea y García Ordoñez; la gestión urbanística en el orden funcional, por el señor Martorell Otzet; el problema nacional de la descongestión de ciudades, por el señor Perpiñá, Jefe de los Servicios Técnicos de la Comisa-

(1) J. RAMÍREZ DE LUCAS: *Urbanismo: nueva ciencia de la ciudad*, en «El Español» (Madrid, 14 noviembre 1959).

ría General de Ordenación Urbana de Madrid; la figura de Ildelfonso Cerdá, el ilustre ingeniero catalán, precursor en la obra urbanística contemporánea, por el señor García Diego, así como el llamado Plan Cerdá, por los señores Cort, Porcioles y Soteras; los planes provinciales y parciales serán expuestos por los señores Baldrich y Bordoy» (2).

Todo el programa se desarrolló minuciosamente. Todo fué perfecto. «El alarde, pues, de organización ha borrado la idea de improvisación, a la que tan acostumbrados estamos, porque la disposición de los elementos que integran el certamen puede admirarse perfectamente en las diferentes secciones al tiempo que percatarse el visitante de la imponente obra que sobre urbanismo se lleva a cabo en España y en el Extranjero» (3). Para algunos, incluso, fué demasiado perfecto: «Las urbanizaciones proyectadas, los planes generales y parciales de las ciudades o de las comarcas y de las nuevas poblaciones, de edificaciones rectangulares en manzanas abiertas, esparcidas, salpicadas por espacios verdes cruzados por grandes avenidas, son igualmente bellas, igualmente atractivas si se refieren a Cádiz o a Sevilla, a Valencia o Tarragona, y todas más o menos se confunden con los planes urbanísticos de Madrid o de Barcelona» (4).

2. Opiniones sobre el urbanismo

Desde muchos días antes del Congreso hasta muchos días después del mismo, toda la Prensa nacional ha mantenido una constante preocupación por los temas urbanísticos. La literatura que, sobre ellos, se ha vertido en los periódicos, podría ocupar varios gruesos volúmenes. Por esta razón, nosotros prescindimos en esta crónica de las innumerables referencias publicadas sobre los actos de Barcelona, para ocuparnos de algunas opiniones manifestadas, directamente, en la Prensa o para la Prensa, sobre los temas que fueron objeto de estudio en el I Congreso Nacional de Urbanismo. Muchas de ellas se han referido al alcance del propio vocablo «urbanismo», lo que, indudablemente, está justificado por la vaguedad del término.

Para unos, implica la ordenación del suelo: «Hoy, en el urbanismo están comprendidos los problemas de la arquitectura, la vivienda y el suelo, indisolublemente unidos a las inquietudes morales, jurídicas,

(2) JOSÉ DE CASTRO ARINES: *Un mundo mejor a través de una ciudad mejor*, en «Informaciones» (Madrid, 31 octubre 1959).

(3) TOMÁS HERNÁNDEZ: *Impresionante Exposición: la de Urbanismo y Planeamiento Regional en España*, en «Madrid» (Madrid, 4 noviembre 1959).

(4) *Comienza en Barcelona el I Congreso Nacional de Urbanismo*, en «Ya» (Madrid, 3 noviembre 1959).

estéticas, económicas y sociales de nuestra época. Pudiéramos decir que el urbanismo es una ciencia política, que si su origen arranca del neolítico es en nuestro siglo cuando se formula. El bienestar general de los pueblos, desde el punto de vista económico, está menos en la vieja cantinela del reparto de los bienes existentes que en la creación de riqueza a distribuir con justicia y el urbanismo aspira a ordenar con raciocinio la fructífera variedad productiva del suelo en servicio exclusivo del bien común» (5).

Otros, dan al urbanismo un particular relieve sociológico: «Construir viviendas no es suficiente, puesto que el reparto es tan importante o más que la misma materialidad, ya que de él depende que la vida familiar y la vida interior de cada uno de sus ocupantes pueda desarrollarse tan ampliamente como sea posible. Por esta razón debe existir una íntima coordinación entre el urbanista y el sociólogo, para que, hermanadas las exigencias de ambos, el individuo, la persona, la familia se integre a la sociedad con todas las prerrogativas de una nación sana y culta. Aquí, precisamente, se halla el enclave de uno de los problemas fundamentales de nuestro actual urbanismo, que en muchos casos ha tendido a la creación de suburbios, enmascarados en barrios de casas baratas, económicas, o para clases débiles. Suburbios que son la negación de la sociabilidad de las gentes. El orden y el buen aspecto físico de los centros urbanos son de inestimable importancia para la civilización. No se trata tan sólo del sentido de la belleza y del engrandecimiento espiritual que llevan aparejados, sino también del aspecto simbólico de una sociedad también ordenada; constituye la expresión concreta de la asociación comunal y, como a tal, equivale a una incitación permanente a la mayor cooperación entre los hombres» (6). El ponente del tema «Sociología y urbanismo», don José María Martínez-Mari, nos dice: «Los barrios o polígonos de nueva creación deben reflejar los caracteres de la población de la cual forman parte, y por ello al planificarlos deben prevenirse viviendas aptas para todas las categorías sociales; de lo contrario se tiende inevitablemente a una distinción antisocial y anti-humana que indudablemente influye después trágicamente en el nivel cultural y educacional de los pueblos. El «cock-tail» social debe ser fruto de una política de urbanismo, sin la cual es imposible lograr resultados alentadores en el nivel de vida de las naciones civilizadas» (7).

El sentido espiritual del urbanismo tiene importantes manifestaciones. Antonio Olaso nos dice: «El urbanismo es arte en cuanto es

(5) *Urbanismo*, en «A B C» (Madrid, 5 noviembre 1959).

(6) *Construir viviendas no es suficiente*, en «Informaciones» (Madrid, 27 noviembre 1959).

(7) *Es necesario evitar el planeamiento de barrios clasistas*, en «Informaciones» (Madrid, 4 noviembre 1959).

la base y fundamento de toda la arquitectura, arte excelente. ¿Puede expresarse mejor el carácter, el espíritu, o la cultura de un pueblo a través de la música o de la pintura o de la poesía, que a través de la arquitectura? En cualquier época y en cualquier pueblo el estudio de su arquitectura, define con claridad la estructura del Estado, sus clases sociales, el predominio de algunas de ellas, formas de gobierno, etc., etc. En otro plano refleja el carácter íntimo, el alma de los pueblos. La vanidad, el afán de ostentación, como también la fe, el lujo, la miseria, el trabajo, la industrialización... y a través de todo ello las ideas grandes o vulgares, la sensibilidad de cada pueblo en cada época. Pero queda otro aspecto más amplio del urbanismo como arte humano-utilitario. El urbanismo controla la vida de cada individuo. En efecto, cuando el urbanista diseña sobre el papel un nuevo núcleo urbano arranca o considera como único punto de referencia absoluto: *«El hombre»* (8). Análogo contenido dan al urbanismo Bidagor, Director general de Urbanismo y Cornelis van Eesteren, urbanista, jefe de Amsterdam. Para el primero «es un arte y una ciencia perfectamente concretos, que forzosamente han de ser algo corpóreo; lo cual no quiere decir que no tenga expresión espiritual, lo mismo que el cuerpo humano es materia y expresa el espíritu que contiene» (9). Para el segundo, urbanismo significa «ocuparse de todo lo que rodea al hombre, y, sobre todo, en cuanto a la forma de lo que le rodea» (10).

Sea cualquiera la concepción que se adopte, lo cierto es que la misma complejidad del problema nos viene a señalar que dista mucho de tener una resolución inmediata: «El urbanismo no quiere decir un problema de momento que se resuelve de cualquier manera, unos miles de metros cuadrados de techos o de metros lineales de calles para albergar una muchedumbre gregaria privada de humana espiritualidad. El urbanismo «incluso puede llegar un día, sin perder la intimidad de su camino, a ser incorporado a programas políticos de futuras etapas de Gobierno», ha dicho también ahora Arrese» (11). Mas, aunque el problema no tenga una resolución rápida, si urge acometerlo: «El ideal de las gentes es evadirse a esta angustia que a veces siente por la estrechez y la incomodidad. Pero no siempre es posible alcanzar esos objetivos. Las poblaciones no se proyectaron antes con las mismas orientaciones de ahora en orden al urbanismo.

(8) Antonio OLASO: *Urbanismo*, en «La Voz de España» (San Sebastián, 17 noviembre 1959).

(9) DEL ARCO: *Director general de Urbanismo*, en «La Vanguardia» (Barcelona, 3 noviembre 1959).

(10) DEL ARCO: *Cornelis van Eesteren*, en «La Vanguardia» (Barcelona, 5 noviembre 1959).

(11) Luis PONCE DE LEÓN: *Magnitud: Vivienda y Urbanismo*, en «Imperio» (Zamora, 15 noviembre 1959).

Tampoco los hombres reclamaban tanto como ahora pedimos en este sentido. De ahí, por tanto, que nuestro tiempo, en cuestiones de urbanismo, nos traiga también la prisa y la exigencia que se advierte en otros campos de la vida social...» (12).

3. *El centenario del Plan Cerdá*

El Plan de Ensanche de Barcelona de 1859, obra del ingeniero don Ildefonso Cerdá, ha cumplido un siglo y su conmemoración se ha hecho coincidir con el I Congreso Nacional de Urbanismo.

Lo que la obra de Cerdá tiene de positiva aportación al urbanismo, nos lo señalan dos ilustres arquitectos; don Antonio Bonet afirma: «A mi modo de ver, el intento de suprimir las calles en su sentido tradicional, solución a la que recientemente se ha vuelto en los modernos planteos urbanísticos, es lo más importante del Plan Cerdá. El confiar la belleza de la futura ciudad a un claro juego de volúmenes y espacios, sin concesiones de ninguna clase, es otra de las grandes virtudes del plan. Creo sinceramente que estas previsiones eran tan trascendentales que, si Barcelona, aun sin mejorarlo durante un siglo, se hubiera limitado a construir de acuerdo al Plan Cerdá, quizá sería hoy la única ciudad del mundo que tendría la posibilidad de transformarse conforme a las nuevas ideas sobre urbanismo» (13). Y don César Cort dice: «En Barcelona, hacia 1854-55, los ingenieros militares dejan el campo libre a los ingenieros civiles... Es entonces cuando a Cerdá comienza a interesarle el grave problema que en el aspecto urbanístico va a constituir Barcelona. Entre sus preocupaciones es ya como una obsesión la repercusión que sobre el trazado de la ciudad va a ejercer un tráfico que nadie adivina y que él presiente» (14).

La preocupación social que tiene Cerdá, que es dato importante para comprender su obra, lleva a la Prensa a evocar la época. «El jornal del obrero no calificado venía a ser ocho reales y medio, pero los días de trabajo se reducían a 269 al año. Hay que tener en cuenta, empero, el bajo costo de la vida que, comparado con el actual, nos parece inverosímil. Pero aún así, la estadística meticulosa de Cerdá nos ofrece un triste cuadro de la vida del obrero catalán. Peor todavía las condiciones laborales de las comarcas catalanas, según el señor Vicens y Vives, que toma buena nota de un informe del mé-

(12) Miguel MARTÍN: *Jornadas urbanísticas*, en «La Prensa» (Barcelona, 31 octubre 1959).

(13) ORIOL DE MONTSANT: *La Vanguardia en Buenos Aires: El Plan Cerdá visto desde aquí*, en «La Vanguardia» (Barcelona, 4 noviembre 1959).

(14) Fernando VÁZQUEZ-PRADA: *Urbanismo es cálculo, previsión y fantasía*, en «Arriba» (Madrid, 5 noviembre 1959).

dico Joaquín Salarich referente a la Plana de Vich, cuyos obreros textiles no ganaban más de veinte reales semanales» (15). También González-Ruano emite su juicio: «De la Barcelona 1859 no sabe uno gran cosa. Sabe uno cosas anteriores y luego ya de principios de siglo. Creo que ya entonces va formándose una fisonomía barcelonesa que yo he amado siempre: es esa menestralía con afán de conocimientos, esa pequeña burguesía que goza con el arte, que intenta hacerse una cultura, que tiene un raro señorío que nada debe ni al pueblo ni a los señores» (16).

Pues bien, en honor de este insigne varón se ha inaugurado una exposición de «documentos, grabados, cuadros, objetos y recuerdos que confluyeran en la recordación de la Barcelona de hace cien años» (17), y se ha construido una gran plaza de más de cien metros de diámetro —que lleva su nombre—, con jardines, estanque y un monumento al prócer. Veamos lo que, sobre el monumento, dice un periódico madrileño: «El monumento aquél, que debía haberse elevado en la plaza de Cataluña, no habría tenido ciertamente nada de semejante con el asombroso que hoy se yergue en la novísima plaza de Ildefonso Cerdá: un entramado de vigas de hierro, en posición vertical, en el que se ensartan unos cuantos bloques de piedra de los cuales uno lleva una dedicatoria al autor del plan de ensanche. Explicación del monumento, que copio de la nota oficial sobre la ordenación de la plaza: «Está constituido por un cuadrículado de hierro y unos bloques de hormigón. El primero materializa la retícula vial del Plan Cerdá en disposición racional ilimitada; los bloques representan la construcción que había imaginado Cerdá formando masas aisladas, rodeadas de vegetación». La cosa, pues, está clarísima» (18).

II. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

1. *Los pequeños Municipios*

Tema que continúa preocupando a la Prensa es el de la subsistencia de los pequeños pueblos españoles. En la Sección de Estadística de esta Revista se vienen publicando interesantes datos sobre la

(15) Cerdá, sociólogo y político, en «Noticiero Universal» (Barcelona, 13 noviembre 1959).

(16) César GONZÁLEZ-RUANO: *Barcelona 1859*, en «La Vanguardia» (Barcelona, 8 noviembre 1959).

(17) *La exposición conmemorativa de Cerdá*, en «La Vanguardia» (Barcelona, 3 noviembre 1959).

(18) Manuel VIGIL Y VÁZQUEZ: *Asombroso monumento en la plaza de Ildefonso Cerdá*, en *«Ya»* (Madrid, 5 noviembre 1959).

estructuración administrativa de nuestra patria, que han merecido la atención de los periódicos (19), y se observa que, de los 9.209 Municipios que existen, 6.452 tienen menos de cincuenta kilómetros cuadrados de superficie, cosa que tiene su trascendencia si se tiene en cuenta que, a lo limitado del territorio, hay que unir, en muchos casos, la escasez de población y de riqueza.

Se impone buscar una solución, pero ¿cuál puede ser? «Ciertamente, no cuenta con tradición en nuestra patria la fusión de Municipios, ni consideramos fácil llevarla a la práctica con el asentimiento de los interesados. Los pueblos han estado siempre muy pagados de su personalidad e independencia, pero, como dice Abella, la realidad de las cosas, que es más fuerte y decisiva que la voluntad del hombre, guiada no pocas veces por prejuicios y pruritos insostenibles, ha obligado al gobernante de todos los tiempos a orientarse al ritmo de las vitales necesidades generales y de los pueblos, sacando a éstos de su aislamiento, a veces contra su voluntad, y estimulando el mutuo apoyo para el logro de los fines comunes y desarrollo de beneficiosas actividades. El hecho cierto es que se vive aparentemente a lo rico, cuando nuestros pueblos, en una considerable mayoría, no tienen potencia económica para cubrir sus minúsculos presupuestos y menos aún para construir una escuela, hacer una fuente, reparar en forma un cementerio o pagarle puntualmente al Secretario municipal» (20).

2. *La Carta municipal*

Se dice que ya tocan a su fin los trabajos que se vienen realizando por las comisiones nombradas por el Decreto de 13 de noviembre de 1957 para estudiar el régimen especial y orgánico de Madrid y Barcelona.

El señor Porcioles, en unas declaraciones hechas a «Diario de Barcelona», examina los problemas cuya solución exige otorgar un régimen peculiar a la ciudad condal, y, así, nos dice: «Los problemas son muchos, complejos y algunos de ellos realmente difficilísimos de resolver, con los medios actuales; tanto es así, que el primer problema, el fundamental, es la falta de recursos suficientes para hacer frente a las necesidades que se derivan de su actual condición, para hacer frente a los de su desarrollo urbanístico; y a las que plantea su elevado crecimiento demográfico que, entre el vegetativo y el inmigratorio, es del orden de las 40.000 personas anualmente. Es

(19) *Términos municipales*, en «Nueva España» (Huesca, 29 octubre 1959).

(20) Samuel RUBIO: *Minipueblos*, en «Flores y Abejas» (Guadalajara, 24 noviembre 1959).

evidente la existencia de un paralelismo entre los fines y los medios en toda la empresa humana y más de gobierno; si los medios son insuficientes, la necesidad de atender a los fines de una política municipal será insoluble; cuanto más tarde se arbitren estos medios, más grave será la condición del problema y, en consecuencia, mayor todavía la necesidad de tales medios» (21).

III. LOS AYUNTAMIENTOS Y LA PROTECCIÓN ESCOLAR

En un comentario que hace Aguirre Bellver acerca de la creación del Fondo Nacional de Ayuda al Estudio, dice lo siguiente: «Del «Anuario de Protección Escolar» del curso 1958-59 he sacado los datos para ofrecer una estadística. En esta publicación se recogen las cifras destinadas por los Ayuntamientos españoles a favorecer la elevación cultural. Advirtamos que este capítulo de sus presupuestos está previsto taxativamente por los artículos 101 y 243 de la Ley de Régimen local. Pues bien: nos hemos entretenido esta mañana en sumar las cifras con destino al estudio. He aquí el total obtenido: 3.085.164 pesetas. Y otras cifras complementarias. De los Ayuntamientos españoles —que, si no me equivoco, andan muy cerca de sumar 9.000—, sólo 148 destinan cantidades a esta ayuda cultural. Los más generosos con el estudiante son: Bilbao, con 261.000 pesetas; San Sebastián, con 232.000; Pamplona, con 128.000, y Cuenca, con 118.000. Hay pueblos que se destacan por su aportación espléndida. A la cabeza, Elche, que destina a favorecer el estudio, 117.000 pesetas; le siguen Melilla, con 88.500, y Tarrasa, con 73.000. Valencia es la Provincia en que más Ayuntamientos se interesan por la elevación cultural: 18 subvencionan o becan a estudiantes; siguen luego Cuenca, Jaén y Córdoba» (22).

IV. TEMAS MADRILEÑOS

1. *El problema de los abastecimientos*

La «operación Marcet» ha hecho su impacto —como ahora se dice— en la complicada organización de abastos del Ayuntamiento de Madrid, y, al parecer, la serie de trabas que dicha organización imponía al acceso de los productos a la capital, era antirreglamentaria, porque el Alcalde ha declarado que «nada se opone, ni en las

(21) Esteban MOLIST POL: *La nueva «carta municipal» de nuestra ciudad*, en «Diario de Barcelona» (Barcelona, 11 noviembre 1959).

(22) AGUIRRE BELLVER: *La ayuda al estudio es exigua*, en «Madrid» (Madrid, 30 octubre 1959).

ordenanzas municipales ni en el reglamento de la Administración local, a la idea de que los productores de artículos alimenticios puedan vender directamente tales productos».

Con todo, en la nueva organización de los abastecimientos, sólo se autorizan cuarenta puestos para la venta directa de sus artículos por el agricultor, y esta limitación sugiere a «Arriba» el siguiente comentario: «Creemos con sinceridad que los cuarenta puestos que se autorizan son, para una población de dos millones de habitantes, muy pocos puestos. Para que la venta directa del agricultor al consumidor ejerza una efectiva acción reguladora tiene que ser extensa y no restringida a un mínimo inapreciable. El aumentar este contacto no puede dañar al comerciante honesto, atendido a una normal ganancia, y puede, en cambio, beneficiar mucho al consumidor, cuyos intereses, aunque no se hable nunca de ellos, son ciertamente respetables; por lo menos, tan respetables como puedan ser los de los comerciantes» (23).

Otros periódicos comentan el hecho de que los agricultores no están capacitados para poner sus artículos en la capital, con lo que la tendencia liberalizadora ha de quedar inoperante: «En este orden de ideas, creemos que los agricultores están muy poco organizados, no digamos nada de los horticultores cercanos a Madrid, de los que muchos no son ni propietarios, ni aparceros permanentes, sino simples medieros temporales que llevan dos o tres cultivos solamente. Estos agricultores modestos no operan conjuntamente, sino que cada uno vende como sabe o como puede. La significación que la cooperación ha tenido para ellos ha sido nula o muy escasa, y todos sufrimos las consecuencias de tal comportamiento. Si se consigue la agrupación en cooperativas de producción —como es tan corriente en las bodegas de Cataluña y lo está siendo recientemente en las de Castilla, gracias a la acción del Ministerio de Agricultura— y en cada pueblo o comarca se forman una o dos de ellas, podrá lograrse sin gran dificultad, independientemente de las misiones específicas de tales entidades, y que no es del caso considerar aquí, organizar la venta en la capital de sus géneros en unos grandes comercios que vendan exclusivamente sus productos de temporada al por menor, en bruto en un principio y, más tarde, tendiendo a la tipificación y al envasado y venta de manipulados» (24).

2. *Un proyecto del ingeniero señor Paz Maroto*

En el Congreso de Urbanismo Subterráneo de Bruselas, el señor Paz Maroto ha presentado un proyecto de gran vía subterránea como remedio a la congestión del casco urbano madrileño. «La con-

(23) Ricardo CID LENO: *La regulación de los mercados madrileños*, en «Arriba» (Madrid, 21 octubre 1959).

(24) *Nuevas medidas para bajar los precios*, en «Ya» (Madrid, 8 octubre 1959).

gestión circulatoria de Madrid empieza a resultar agobiante. La reforma interior de que tanto se ha hablado parece alejarse cada día más de las posibilidades económicas municipales. Las obras de la Diagonal plaza de España-plaza de Colón están destinadas a muy largo plazo. En estas condiciones el señor Paz Maroto presentó su fórmula: una Gran Vía subterránea casi paralela a la Gran Vía de superficie, que tendrá una entrada en la Cibeles y otra en la plaza de España. La Gran Vía subterránea tendrá una calzada de doce metros, o sea, capaz para dos coches circulando en cada sentido. Arrancaría del chaflán libre de Cibeles, o sea de los jardines del Ministerio del Ejército, y continuaría por debajo de la calle de las Infantas, atravesaría el subsuelo de San Bernardo por debajo de la línea del metro Sol-Quevedo y saldría a la plaza de los Mostenses por medio de una rampa que enlazaría con la futura plaza de la Universidad, o sea la parte que quedaría libre cuando la Universidad sea derribada en cumplimiento de los proyectos de la Diagonal» (25).

V. LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS EN LA PRENSA

1. *Sevilla: proyección regional del urbanismo*

El señor Clavero Arévalo publica un interesante artículo donde defiende la tesis de que, para resolver los problemas urbanísticos de Sevilla, hay que actuar en un marco regional. «Lo nuevo del urbanismo regional —nos dice— consiste, precisamente, en superar ampliamente la «zona de influencia» por la de región, y la de sustituir la política de anexioniones por la de descongestión, conectada, no con los pueblos cercanos a la metrópoli, sino precisamente, con los lejanos dentro de la región. Sevilla, que tanto crece en nuestros días, y algunos de sus pueblos, cuya población decrece por la falta de trabajo y la consiguiente emigración, constituyen un marco adecuado para una política urbanística regional. La Ley del Suelo no ofrece propiamente un marco regional para ella, pero considero que, dada la situación de nuestras capitales de Provincia, tal política podría encajarse en los planes provinciales de urbanismo regulados en su artículo ocho, coordinados con los planes municipales. Este urbanismo «a distancia» que propugnamos para Sevilla deja de ser algo exclusivamente de nuestro Ayuntamiento, aun cuando la iniciativa y la fijación de metas a él deben corresponder. La coordinación de planes es algo que ya correspondería a las autoridades que en la

(25) *La Gran Vía «enterrada» que defiende el señor Paz Maroto tendría importantes consecuencias*, en «Informaciones» (Madrid, 29 octubre 1959).

Provincia tienen tales misiones. Así concebido, el urbanismo de nuestra ciudad deja de ser una nueva técnica de arquitectura, para convertirse en un conglomerado de problemas económicos, de locación industrial, sociológicos, históricos, demográficos, artísticos y jurídicos. Es ésta una faceta que no conviene olvidar, para cuando se crea llegada la hora de modificar y actualizar nuestro Plan de Ordenación Urbana de 1946» (26).

2. *Málaga: la ordenación urbanística de la Costa del Sol*

Después de reunirse la Comisión Interministerial para el Desarrollo y Ordenación de la Costa del Sol, el Ministro de la Vivienda informó a la Prensa sobre el alcance del proyecto. «La ordenación urbanística de la Costa del Sol es la primera tarea de este género que se aborda en España para una extensa zona de su territorio. El anteproyecto, cuya realización supone un costo aproximado de seiscientos millones de pesetas, tendrá una importancia excepcional para este litoral comprendido prácticamente entre la bahía de Algeciras y el pueblo de Motril, pero limitado en este caso al sector Málaga-Estepona, con inclusión también de Torremolinos, Fuengirola, Marbella y otras poblaciones» (27).

3. *Valencia: los problemas del crecimiento de la población*

En Valencia, para orientar su crecimiento de forma adecuada, se proyecta la urbanización de determinados polígonos ubicados en los extremos de la ciudad y, a fin de poder aplicar la Ley del Suelo en la ordenación de tales polígonos, se han suspendido las licencias de edificación. La Prensa ofrece soluciones para resolver las dificultades del tráfico en la zona central, derivadas de la densidad de población: «Hay medidas que se pueden adoptar para aligerar el cargadísimo tráfico del casco central. Una de ellas, la más importante, sería la de suprimir la circulación de tranvías por ese centro tan denso y cargado de tráfico. Los tranvías de Valencia —los más ruidosos y antiguos del mundo— entorpecen el tráfico muchísimo. La solución sería, bien sustituirlos por trolebuses— lo que no parece entrar en los cálculos de la Compañía— o bien desviarlos para que no pasaran

(26) Manuel Francisco CLAVERO ARÉVALO: *Sevilla y el urbanismo regional*. en «A B C» (Sevilla, 22 octubre 1959).

(27) *Ordenación urbanística de la Costa del Sol, de Málaga*, en «Arriba» (Madrid, 9 octubre 1959).

por el centro y siguieran todos, camino de sus itinerarios, la línea de circunvalación durante su tránsito por el centro» (28).

4. Segovia: el Plan Provincial de Ordenación Urbana

Con ocasión del I Congreso Nacional de Urbanismo celebrado en Barcelona, se ha expuesto un Plan Provincial de Ordenación de Segovia, que un diario local comenta así: «El Plan estudia lo que Segovia es y significa actualmente dentro de la Nación; sus características, su suelo, su riqueza agrícola escasa y no bien aprovechada; las relaciones de nuestra Provincia con sus vecinas, Madrid, sobre todo, el problema de la emigración que está exigiendo en su resolución, como único remedio «la urbanización del campo, llevando a nuevos núcleos urbanos las ventajas de la ciudad, pero no sus inconvenientes»; se fija también en el aspecto industrial, que no le considera como cosa primordial ni mucho menos, por cuanto la provincia no puede pensar en una fuerte industria pesada por carecer de grandes ríos, de fuerza motriz suficiente, de buenas comunicaciones y de materias primas, mientras no se llegue a la explotación del mineral de hierro oculto en su suelo. Pero sí debe aspirar al florecimiento de la industria complementaria de la agricultura, las de curtidos de pieles, abastecimientos de productos cárnicos a Madrid; los derivados de la colofonia, por su riqueza en resinas; la industria de carpintería que se apoye en la madera, que es su materia prima, etcétera» (29).

b) EXTRANJERO:

ARGENTINA. SE AUMENTA EL SUELDO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE TRANSPORTE

El Consejo Deliberante de la ciudad de la Plata está estudiando una propuesta del Municipio por el que se eleva el reajuste del Presupuesto de la Administración General del Transporte de Viajeros, proponiendo un aumento de más de trece millones de pesos, calculado para un incremento de sueldo de 1.600 pesos, por empleado, con

(28) Juan LLORENS: *El Ayuntamiento quiere saber el terreno que pisa*, en «Madrid» (Madrid, 17 agosto 1959).

(29) *El Plan de Ordenación Nacional de Segovia* en «El Adelantado de Segovia» (Segovia, 20 noviembre 1959).

retroactividad al 1 de agosto pasado. La financiación se prevé realizar con la economía lograda con la reducción de personal, y por el producido de la venta de materiales, del depósito de almacenes, sin aplicación.

CUBA. SE CONSTRUYEN EDIFICIOS PARA CASAS-ESCUELAS

El Gobierno municipal de la Habana está construyendo en la actualidad cincuenta y dos nuevos edificios para distintos barrios de la capital. Muchas de estas escuelas estarán terminadas en plazo muy breve, y se espera que para el curso 1959-60 todas ellas estén prestando servicio. Los nuevos edificios dispondrán de piscinas, campos de deportes y gimnasios para el uso de los niños que asistan a las escuelas.

ROTULACION DE LAS CALLES DE LA HABANA

Técnicos del Departamento de Arquitectura y Urbanismo del Municipio, están realizando un estudio de la nueva rotulación de las calles de la capital, esperándose que dicho estudio esté terminado en plazo breve. Se anticipa, sin embargo, que las calles comprendidas entre las de Monserrate y los muelles, conservarán sus nombres coloniales.

ESTADOS UNIDOS. EL MAYOR CENTRO COMERCIAL DEL PAIS SE ESTA CONSTRUYENDO EN PORTLAND

Para mayo del próximo año se espera que esté terminado el mayor centro comercial del país, que ocupará una extensión de 50 acres, tendrá más de cien tiendas, y más de 8.000 coches podrán aparcarse en él. Desde los lugares de aparcamiento hasta las tiendas, los compradores podrán utilizar una serie de ascensores y escaleras mecánicas. La distribución de las tiendas y oficinas está tan bien lograda que se podrá ir de un lugar a otro sin mojarse en días lluviosos. Grandes fuentes, árboles y estatuas embellecerán el centro comercial.

NUEVO PROYECTO DE LEY PARA LA ELIMINACION DE TUGURIOS Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Ha sido aprobado por el Congreso un proyecto de ley autorizando la concesión de créditos hasta un total de 500 millones de dólares para la renovación urbana de ciudades con población infe-

rior a los cien mil habitantes. En este proyecto de ley también está incluido la construcción de 37.000 viviendas de renta económica.

COMISION ASESORA SOBRE RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

El proyecto de Ley Fountain-Dwyer--Muskie que establece una Comisión asesora permanente que entienda en las relaciones intergubernamentales, ha sido aprobado por el Congreso. La Comisión estará compuesta por 26 miembros, a saber:

Tres funcionarios que representen la rama ejecutiva del Gobierno federal.

Tres miembros del Senado.

Tres miembros de la Cámara de Representantes.

Tres Gobernadores.

Tres miembros de las Cámaras legislativas de los Estados.

Cuatro Alcaldes.

Tres funcionarios de Condado.

Tres ciudadanos.

SERVICIO MUNICIPAL DE TRANSPORTE QUE PASA A UNA ENTIDAD PRIVADA

Después de treinta y tres años en los que el Municipio de Phoenix, Arizona, se venía ocupando del transporte urbano, ha sido aprobado por votación general la cesión de este servicio a una empresa privada. Se espera que el transporte urbano mejore notablemente con esta decisión tomada.

CAMPAÑA MUNICIPAL DE LIMPIEZA URBANA

La ciudad de Filadelfia ha puesto en ejecución un plan por el cual toda ella quedaría limpia gracias a la colaboración de sus ciudadanos. Todos los miércoles, la sirena contra ataques aéreos suena durante quince minutos, en los cuales las amas de casa, los niños de las escuelas y los comerciantes se dedican a retirar los papeles y basura que se encuentren en las aceras que les corresponde. La idea ha tenido una buena acogida por parte de los ciudadanos.

MEJICO. CATEDRA DE GOBIERNO MUNICIPAL

Por vez primera se impartirá en la Universidad autónoma de Méjico la enseñanza de Administración y Gobierno municipal, habiéndose inaugurado el curso en la Escuela de Ciencias Políticas. La

cátedra, destinada a los alumnos que aspiran a la licenciatura de Ciencias políticas y Administración pública, incluye una serie de explicaciones sobre realidad político-social del Municipio, organismo fundamental en la administración pública de Méjico. Durante el curso se realizarán investigaciones directas en torno al funcionamiento del régimen municipal en el país.

FRANCIA. LA NUEVA CIUDAD DE MASSY-ANTONY

Esta ciudad, que se construirá en la región parisina, ocupará una extensión de 103 hectáreas, contará con 9.000 viviendas y tendrá una población de 35.000 almas. En cada uno de los nueve distritos en que estará dividida la ciudad, habrá una escuela con treinta aulas, dotada de todo el equipo necesario para hacer deportes y educación física, a disposición de todos los vecinos de la ciudad. También contará ésta con un centro de aprendizaje con capacidad para 800 alumnos y un pequeño liceo para 600 alumnos. También se construirá una ciudad escolar con un gran liceo para 2.400 alumnos y un centro técnico para 1.500. Habrá una piscina de invierno y otra de verano y los campos de deportes podrán ser utilizados por 500 personas. La ciudad empezará a ser habitada a principios del año próximo cuando se termine la construcción de las primeras 500 viviendas.

INGLATERRA. SE CONSTRUYE EN EL PICADILLY CIRCUS DE LONDRES UN EDIFICIO QUE COSTARA SIETE MILLONES DE LIBRAS

El primer edificio que se alzará en el nuevo Picadilly Circus estará terminado dentro de dos años y medio y costará unos 7 millones de libras. Las obras empezarán en enero del año próximo y el inmueble tendrá 13 pisos. El edificio será destinado para tiendas, salas de conferencias, salones para exposiciones, restaurante y viviendas.

PORTUGAL. CONSTRUCCION DE APARCAMIENTO EN LISBOA

Con el fin de resolver el problema del aparcamiento en la capital van a ser construídos en la misma diversos aparcamientos en distintos lugares de la ciudad. Uno de ellos será cubierto y ocupará una extensión de 6.200 metros cuadrados con capacidad para 600 vehículos.